

# INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS DURANTE EL AÑO 2021 POR LA CORPORACIÓN HUMANITARIA TIERRA VIVA

**Presentación:** Este informe ejecutivo de gestión va dirigido a la junta directiva de la asamblea general de la Corporación Humanitaria Tierra Viva y aborda, de manera sucinta, las gestiones realizadas, acompañadas y/o impulsadas desde la Coordinación General, Representación Legal e integrantes de la Junta Directiva de Tierra Viva, durante el año 2021 en el marco de los proyectos y actividades implementadas en Altos de Cazucá-Soacha y en el Urabá antioqueño.

De igual manera en los puntos 6, 7 y 8 del presente informe, se abordan los siguientes tres aspectos reglamentados por la ley 603 de 2000 en su artículo 1°, exigidos estos a ser reportados en este informe por Inspección Vigilancia y Control del Distrito Capital; los mencionados tres aspectos son: i) Los acontecimientos acaecidos después del ejercicio, es decir, después del 31 de diciembre de 2021 hasta el 10 de febrero de 2022 que es la fecha en la el contador público elaboró la certificación, informe y/o dictamen correspondiente; ii) Las operaciones celebradas con los socios y con los administradores y, iii) El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

En ese sentido en este informe se proveen datos sobre los proyectos implementados/finalizados y en curso, los ingresos, los contratos realizados y aportes recibidos, así como las metas logradas en beneficio de la comunidad.

Se resalta que el conjunto de las acciones implementadas y las estrategias operacionales adoptadas para desarrollar las actividades durante el año 2021, lograron superar el enorme reto que implicó para Tierra Viva la pandemia por COVIC-19 que nos llevó a considerar poner fin a nuestra intervención en Altos de Cazucá por no contar con recursos suficientes y un equipo idóneo *in situ* para liderar el trabajo allí. No obstante, finalizado el año de trabajo concluimos que logramos retomar la filosofía de trabajo comunitario en Altos de Cazucá y en Urabá, generando los impactos cualitativos y cuantitativos destacables que se detallan en este informe.



Es de resaltar, brevemente, que el contexto social en el que Tierra Viva desarrolló durante el 2021 su labor de protección dirigida a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en altos de Cazucá, se caracteriza por la paradoja de

condensar, en un pequeño espacio geográfico, casi todas las problemáticas sociales más complejas de Colombia como se da en el caso de ser uno de los lugares con mayor indice de recepción de población víctima de la violencia, actualmente hay una notoria presencia de población migrante venezolana, persiste la disputa entre actores



armados ilegales por el control territorial, se mantienen altos indices de violencia intrafamiliar al igual que elevados niveles de necesidades básicas insatisfechas; lo que exponencialmente incrementa los riesgos a que están ahí expuestos los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes quienes continúan siendo los actores centrales a los que Tierra Viva dirige las actividades que realiza.

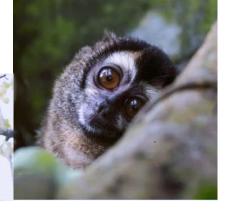






En el caso del Urabá antioqueño, el contexto específico de fragilidad en que se encuentran los ecosistema limítrofes con el denominado Chocóbiogeográfico, el tapón del Darién y el Parque

Nacional Natural los Katios, en los cuales continúan generando



graves afectaciones los m o n o c u l t i v o s derivados de la agroindustria bananera y platanera, y la

expansión de la frontera agrícola y pecuaria, entre otras; Tierra Viva en articulación con la Reserva Natural Zurikí postuló y ganó entre más de 1050 postulantes, una convocatoria pública de la gobernación de Antioquia con la cual obtuvo los recursos básicos para implementar en la vereda La Pola del municipio de Turbo, el proyecto denominado "Medios de vida basados en la gestión ambiental y la conservación de la biodiversidad con jóvenes rurales de la cuenca del río Suriquí, municipio de Turbo".

Fotos de especies en la vereda La Pola, Turbo Antioquia durante el último cuatrimestre del 2021. Fuente: Reserva Natural Surikí.

## 1. PROYECTOS Y ACCIONES DE INTERVENCIÓN SOCIAL Y/O COMUNITARIA REALIZADAS.

 i) PROYECTO: Protección de derechos de niños/as, pre-adolescentes, adolescentes y jóvenes en Altos de Cazucá - Ludoteca LUBIN.



En términos cuantitativos este proyecto que dió inicio en febrero¹ bajo un agudo contexto de pandemia por Covic-19 y culminó actividades el 28 de diciembre del 2021, brindó 2.689 atenciones a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ) en tan solo siete meses efectivos de atención durante el año.

En la siguiente gráfica se detallan la cantidad de atenciones mes a mes, de junio a diciembre:



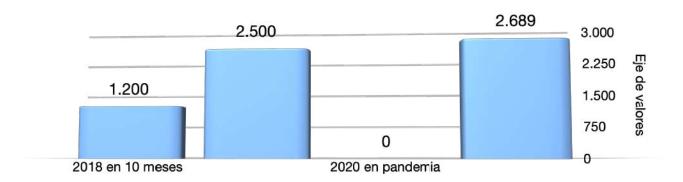
Claramente entre junio y noviembre escaló ascendentemente hasta más de un 500% la cantidad de atenciones brindadas en Tierra Viva mes a mes, y al mes de diciembre dicho ascenso se elevó a más de un 200% y no más que a eso debido a que en ese mes muchos de los NNAJ se van de la zona con sus familias para aprovechar la temporada de vacaciones y dejan de asistir a la sede de Tierra Viva para recibir apoyo y acompañamiento en tareas por estar de vacaciones escolares.

En definitiva, se refleja el incremento exponencial en el nivel de participación de NNAJ en el proceso social comunitario que se adelantó en Altos de Cazucá al lograr 2.689 atenciones en tan solo siete meses durante el 2021 y en medio de la pandemia. Dicho incremento ha sido continuo en los últimos cuatro años como se evidencia en la siguiente gráfica:

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Entre finales de febrero y mayo se realizó un riguroso proceso de limpieza y desinfección de enseres y de la sede, se realizaron necesarias adecuaciones locativas ineludibles para poder retomar actividades, tales como reparación de goteras, reparación de sistema eléctrico y de desagüe, reparación del piso esmaltado y pintura de paredes, lo que permitió iniciar actividades directas con NNAJ a partir de junio.



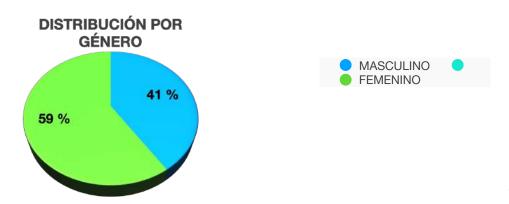
#### TOTAL ATENCIONES POR AÑO



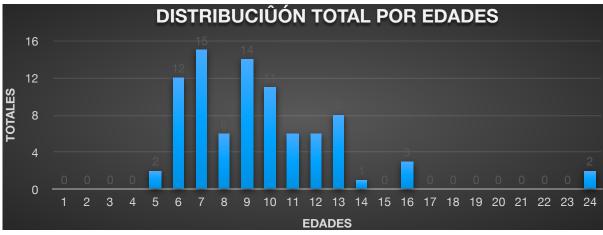
#### UN PROCESO SOCIAL-COMUNITARIO FOCALIZADO EN NNAJ

Tierra Viva se distancia de dinámicas institucionales aún presentes en el territorio, en las que entidades caen en el rol de realizar "talleritis", es decir convocar continuamente a NNAJ a participar de talleres y actividades desarticuladas. De manera que durante el año 2021 las 2.689 atenciones que brindó Tierra Viva estuvieron focalizadas en un proceso de acompañamiento pedagógico-psicosocial del cual participaron 81 NNAJ que se inscribieron formalmente a Tierra Viva con la autorización de sus padres, madres y/o cuidadores, quienes mediante la firma de un consentimiento informado y carta de exoneración de responsabilidades, establecieron una especie de acuerdo de co-responsabilidad con Tierra Viva para que l@s NNAJ participaran de las actividades que realizamos estando en un contexto de pandemia por Covic-19.

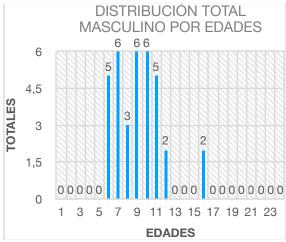
En la siguiente secuencia de gráficas se detalla la cantidad de los 81 NNAJ, discriminados por género y edad, que participaron del proceso social-comunitario durante el 2021. Se precisa que el 10% de esta población son NNAJ migrantes venezolanos que participan del proceso con Tierra Viva:











A diferencia de años anteriores, durante el 2021 Tierra Viva conformó un grupo de 15 preadolescentes, adolescentes y jóvenes de hasta los 24 años de edad, los cuales participaron de todas las actividades implementadas en Altos de Cazucá y exclusivamente de un proceso de formación para el fortalecimiento de habilidades blandas, el cual en concreto fue una especie de excusa para apoyarles en la identificación, construcción y/o fortalecimiento de su/s proyecto de vida.

Este proceso de protección de derechos de niños, niñas, adolescente y jóvenes implementado durante el 2021, continúo como en años anteriores apoyándose en estrategias lúdicas y artísticas para el desarrollo de las diversas actividades realizadas y se le adicionó, a dicho proceso entre las estrategias con que se implementó, un componente educativo en el campo de la salud comunitaria, un componente de desarrollo de habilidades blandas y se reforzó el componente de



apoyo psicosocial el cual es transversal a todo el proceso.

En definitiva, durante el año las actividades a través de las cuales Tierra Viva brindó protección a los derechos de NNAJ fueron: a) Acompañamiento en tareas a NNAJ, b) Realización de manualidades y acompañamiento en el aprovechamiento del tiempo libre mediante el juego, la lectura y el ocio en la ludoteca y biblioteca LUBIN; c) Fortalecimiento comunitario en Salud en articulación con la Universidad Unisanitas y la EPS Sanitas, d) Taller para el Desarrollo de Competencias Laborales (DECOLAB), e) Talleres de acompañamiento psicosocial a NNAJ, f) Atenciones psicosociales focalizadas a niños, adolescentes, jóvenes y algunos de sus familiares adultos, g) Celebración del día del niño y la navidad.

#### a) Acompañamiento en tareas a NNAJ:

Esta es una de las estrategias más pertinentes y la actividad de mayor demanda que continúa implementándose en el marco del contexto social de altos de Cazucá, toda vez que contribuye a reducir limitantes que presentan NNAJ en su rendimiento escolar mientras estos acceden a la sede de Tierra Viva en donde participan de una serie de actividades direccionadas, que redundan en la protección de los derechos de éstos. Entre las actividades direccionadas tenemos i) elaboración de manualidades bajo temáticas especificas, iii) talleres de acompañamiento psicosocial y en algunos casos prioritarios y/o urgentes NNAJ (o familiares adultos de ell@s) recibieron atención psicosocial de manera individual como se ha dado en casos de duelo por perdida de un familiar o frente a casos de ideación suicida; iii) talleres de formación en cuidados de la salud comunitaria e individual dirigidos por practicantes de enfermería de la Universidad Unisanitas, una docente (enfermera profesional) y funcionarios de la EPS Sanitas.

Foto: Finalizando una jornada de acompañamiento en tareas el día 02 de noviembre de 2021. Fuente: CHTV

b) Realización de manualidades y acompañamiento en el aprovechamiento del tiempo libre mediante el juego, la lectura y el ocio en la ludoteca y biblioteca LUBIN.

El solo espacio que ofrece Tierra Viva y que está habilitado para los NNAJ





durante la jornada de la mañana y la tarde, de por sí ya es un espacio protector en tanto, con lo que en él se contiene (como la ludoteca y la biblioteca) y se ofrece (compañía, afecto, escucha, apoyo y acompañamiento en tareas, talleres de manualidades con temáticas focalizadas, entre otras actividades), se contribuye a generar distancias de los NNAJ con los riesgos a los que están expuestos en el contexto de violencias en el que habitan pues ya existen decenas de casos en que NNAJ terminan haciendo parte de pandillas, caen en adicciones por el consumo de sustancias psicoactivas y/o son asesinados al asumir la "vida de calle".



Fotos: Decenas de NNAJ exhiben con orgullo las manualidades realizadas por ellos en sus actividades con Tierra Viva, incluso para navidad. Fuente: CHTV 2021.

# c)Fortalecimiento comunitario en Salud en articulación con la Universidad Unisanitas y la EPS Sanitas:

Por lo menos un centenar de NNAJ y algunos de sus familiares





conocimientos prácticos para el

cuidado de su salud, la de su familia y la comunidad, al participar de talleres dirigidos por practicantes de de enfermería de la Universidad Sanitas, en un proceso liderado por Tierra Viva en el que la mencionada Universidad y la EPS Sanitas contribuyeron a fortalecer, en el campo de la salud, el proceso de acompañamiento que con NNAJ y sus familias adelanta Tierra Viva. Entre los talleres implementados se abordaron temáticas como: Cuidados en el marco de la pandemia por Covic-19 (como usar tapabocas, como aislarse en casa al estar contagiado), la sexualidad en la adolescencia: derechos sexuales y reproductivos, métodos de planificación familiar y mecanismos para acceder a estos en el sistema de salud; además de cambios del proyecto de vida frente a un embarazo, prevención del abuso y la violencia sexual e, Infecciones de Transmisión Sexual.







Fotos: Decenas de NNAJ participando de un taller de intervención en salud y fortalecimiento comunitario realizado de forma articulada entre Tierra Viva, la Universidad Unisanitas y la EPS Sanitas durante el último trimestre del año. La menor en la foto realiza en público una actividad en la que la lúdica y didácticamente debe poner un pañal a la muñeca que hipotéticamente es su hija. Fuente: CHTV.

En el siguiente enlace se observa un video de una actividad pedagógica, en la que un grupo de preadolescentes representan una situación hipotética de embarazo a temprana edad y algunas de sus consecuencias: <a href="https://photos.app.goo.gl/aSX4UMUakMsFsXKH7">https://photos.app.goo.gl/aSX4UMUakMsFsXKH7</a>

Entre los valores agregados de estas actividades bajo el componente de salud, se encuentra el hecho de que decenas de adolescente y jóvenes que participan del proceso con Tierra Viva han reafirmado, como parte de su proyecto de vida, su intensión de proyectarse profesionalmente siendo profesionales del área de la salud al ver a jóvenes casi iguales a ellos/as en edad, ya estudiando una carrera de enfermería. "Cuando sea grande quiero ser cirujana infantil", reitera una adolescente de trece años que es muy constante y participativa en las actividades promovidas por Tierra Viva.

### d) Taller para el Desarrollo de Competencias Laborales (DECOLAB).

Como resultado de la propuesta presentada durante el primer trimestre del 2021 a los amigos y donantes de Tierra Viva (Alan y Frank) para fortalecer el trabajo con jóvenes, se conformó un grupo de 15 jóvenes hombres y mujeres que participaron activamente de una especie de proceso de educación no formal en el que fortalecieron habilidades blandas o sus destrezas para reconocer su vocación laboral y para desarrollar sus competencias laborales.

Entre los temas en los que se formaron esos 15 jóvenes están: legislación laboral colombiana, elaboración de hojas de vida, técnicas para desenvolverse exitosamente en una entrevista laboral, perfil vocacional, cómo utilizar las bolsas de empleo.

En definitiva, este proceso (DECOLAB) se constituyó en una especie de excusa para continuar dinamizando la construcción de los proyectos de vida de estos adolescentes y jóvenes frente a la dura realidad que enfrentan ya algunos de ellos



teniendo en cuenta que dos de ellas ya son madres cabeza de familia y



Fotos: Ocho adolescentes y jóvenes participantes del proceso DECOLAB reciben su diploma de aprobación el 28/12/2021. Fuente: CHTV.



### Certificado de Logros

LA CORPORACIÓN HUMANITARIA TIERRA VIVA



CERTIFICA QUE:

### HASSAN BARUJ GIL MONROY

Participó y cumplió satisfactoriamente todos los niveles del taller DECOLAB (Desarrollo de Competencias Laborales) implementado durante el ultimo trimestre del año 2021 con una intensidad de 30 horas en total.

Se firma en el municipio de Soacha, Cundinamarca a los 28 días del mes de diciembre.





MAICOL HERRERA MÉNDEZ

Profesional de Apoyo Psicosocial



#### e) Talleres de acompañamiento psicosocial a NNAJ:

Como parte del proceso de fortalecer habilidades de socialización que le permita a los y las NNAJ construir alternativas de relacionamiento distintas a las violentas que predominan en el contexto social en el cual habitan en altos de Cazucá, estos participaron de dos talleres liderados por el profesional de apoyo psicosocial que conformó el equipo de Tierra Viva en 2021, abordando las temáticas de manejo de emociones y resolución de conflictos. Es de anotar que estos talleres se inscribieron como parte de un proceso en el que se le realizó seguimiento individual en casos específicos de NNAJ, en los que identificamos delicadas dinámicas de socialización familiar, individual y/o comunitaria. Adicionalmente, esos temas desarrollados en los talleres del componente psicosocial, orientaron las sesiones de elaboración de manualidades y apoyo en realización de tareas.



Fotos: NNAJ participan de talleres de acompañamiento psicosocial durante el último trimestre del año. Fuente: CHTV.



# e) Atenciones psicosociales focalizadas a niños, adolescentes, jóvenes y algunos de sus familiares adultos.

Situaciones de ideación suicida en familiares adultos mayores de adolescentes participantes del proceso con Tierra Viva y duelos no elaborados por fallecimiento de familiares de adolescentes, entre otras, fueron situaciones que ameritaron la atención individual urgente y prioritaria por parte del profesional de apoyo psicosocial. En total realizamos en tres meses, cinco sesiones de atención individual a dos pacientes, seis seguimientos a casos de niños, niñas y adolescentes frente a los que se identificó la necesidad de atenderles puesto que observamos en ellos, durante el desarrollo de las actividades en Tierra Viva, expresiones que generaron alarma pues presumimos casos de abuso sexual y actos violentos. Por falta de tiempo y alta demanda de trabajo no se logró brindar atención individual finalizando el año 2021, por lo menos en tres casos de menores, uno de ellos de siete años de edad que quedó huérfano de madre y requiere terapia para elaboración del duelo. Al retomar actividades en el 2022 se dará seguimiento a estos casos.

### f) Celebración del día del niño, la niña y la navidad.

Las dinámicas orgánicas del proceso de protección de derechos de NNAJ nos llevó a celebrar el día del niño y la niña, incluyendo a los preadolescentes, adolescentes y jóvenes que participan del proceso en Tierra Viva y articulando a la forma de celebración que adoptamos, el continuar afianzando en ellos y ellas, las temáticas de manejo de emociones y resolución de conflictos abordadas con antelación a la fecha de dicha celebración. Las siguientes imágenes dan cuenta de la celebración del día del niño y la niña en Tierra Viva por pequeños grupos que nos permitieran garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad aplicados en el marco de la pandemia:







Fotos: Celebración del día del niño, la niña, el adolescente y el joven en Tierra Viva el 29/10/2021. Fuente: CHTV.

#### Celebración de la navidad:

Tierra Viva logró articular a la empresa SISO Industria desde su rol de responsabilidad social empresarial, a la celebración de la navidad con la totalidad de los NNAJ que durante el 2021 participaron del proceso

adelantado por la Corporación.

La empresa SISO se comprometió a entregar regalos a todos los y las NNAJ con los que Tierra Viva realizó una actividad simbólica de elaboración de cartas para Santa Claus y petición a Santa Claus de tres opciones de regalo específico que cada NNAJ definía de manera totalmente autónoma, excluyendo de esa petición por indicación de SISO, productos de tecnología como computadores, celulares y tablet.

El proceso de elaboración de dicha carta para Santa Claus se orientó de manera que los y las NNAJ reforzaran sus aprendizajes respecto a los temas de resolución de conflictos y manejo de emociones abordados con antelación y, como una especie de recompensa a recibir por los logros (personales, en la familia, en el colegio y en la sociedad) que cada NNAJ alcanzó durante el 2021.

Tierra Viva desplegó además, todo un trabajo logístico para realizar la celebración por lo que se consiguió en calidad de prestamos: las instalaciones del colegio La Isla, y con el presidente de la Junta de Acción Comunal se acopiaron sillas en calidad de préstamo. La totalidad de los/as participantes recibieron sus regalos en una jornada extremadamente alegre, colorida, de juegos y divertida en la que bicicletas, patines, muñecos, balones, carros a control remoto, ropa y centenares de objetos y juguetes alegraron simbólicamente la humanidad de los NNAJ. Inclusive, una adolescente, Laura Camila Otavo, recibió adicional a juguetes que pidió a Santa Claus, una beca para estudiar una tecnología en Cirminalíística, beca



que le otorgó una "madrina" establecida gracias a este proceso que articuló Tierra Viva con la empresa SISO,

En el siguiente link es posible observar un video de ese día de celebración: <a href="https://drive.google.com/file/d/126JFgdVN7Uw3N6NvNEoyof2tpi27wtaW/view">https://drive.google.com/file/d/126JFgdVN7Uw3N6NvNEoyof2tpi27wtaW/view</a>

Las siguientes imágenes y piezas comunicativas dan cuenta de la mencionada celebración repleta de alegrías, desde el momento de la elaboración de la carta para Santa Claus hasta el recibimiento del regalo pedido:



Fotos: celebración de la navidad el 18/12/2021 Fuente: CHTV. Pieza comunicativa de tutoría de Astrid Villegas Botero

Para el año 2022 se dará continuidad a este proyecto implementado durante el año 2021 y años anteriores, el cual denominamos: Proyecto de Protección de derechos de niños/as, pre-adolescentes, adolescentes y jóvenes en Altos de Cazucá - Ludoteca LUBIN.



# 1.1. PROYECTOS Y ACCIONES DE INTERVENCIÓN SOCIAL Y/O COMUNITARIA REALIZADAS EN URABÁ.

i) PROYECTO: "Medios de vida basados en la gestión ambiental y la conservación de la biodiversidad con jóvenes rurales de la cuenca del río Suriquí, municipio de Turbo".

En articulación con Enilda Jimenez como asociada de Tierra Viva y representante legal de la Reserva Natural Surikí se formuló, durante el primer semestre del año, una propuesta que se postuló a la convocatoria pública de la gobernación de Antioquia denominada "Iniciativas y Estímulos UNIDOS por la Participación y Sostenibilidad 2021". Tierra Viva como representante de la propuesta ante la gobernación de Antioquia ganó una de las 50 propuestas ganadoras de entre más de 1050 postulantes. No obstante para lograr ganar, desde la representación Legal de Tierra Viva se debió emprender un intenso proceso de reclamos y peticiones en tiempo real contra incluso, el área jurídica de la gobernación de Antioquia, toda vez que en una fase de la convocatoria pública fuimos excluidos del proceso sin argumentos sólidos.

Este proyecto de tan solo 20 millones de pesos menos impuestos, representó como impactos positivos: contribuir a la educación ambiental en jóvenes rurales y a la conservación y protección de la fauna y flora en uno de los ecosistemas más frágiles del mundo presente en la vereda La Pola de Turbo; teniendo como impactos directos internos para la Corporación: el retorno de Tierra Viva a Urabá formalmente ya que se debió abrir sucursal registrada en cámara de comercio y se reactivó el componente de educación ambiental y conservación de la Corporación para implementar este proyecto que lo Coordinó in situ Enilda Jimenez. Además, se estableció articulación inter institucional con La gobernación de Antioquia, La Reserva Natural Surikí, La Universidad de Antioquia, Corpourabá, C&C Consultores, La Corporación Académica Ambiental de la UdeA, Uraba Nature, entre otros actores institucionales y comunitarios de la vereda La Pola principalmente.

En el siguiente enlace se puede observar el video final del proyecto



implementado en la vereda La Pola del municipio de Turbo: <a href="https://drive.google.com/file/d/1cFE2Vcmh7cSZu81z4DKHOwP3BPWTUJSj/view">https://drive.google.com/file/d/1cFE2Vcmh7cSZu81z4DKHOwP3BPWTUJSj/view</a>

# 1.2. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y ADMINISTRATIVAS REALIZADAS DURANTE EL 2021

- I. Al 29 de marzo del 2021 se formuló y postuló ante el Consejo Noruego para los Refugiados (NRC) una propuesta para implementar la consultoría solicitada por el NRC para crear material pedagógico de audio-clases a difundir vía radial. La propuesta presentada quedó con una duración total de dos meses y un costo económico de 25.805.520; además generaría trabajo pago para 4 integrantes de Tierra Viva y el costo total de ésta podría ascender a 55 o 65 millones por aspectos de la propuesta que se contratarían solo posteriormente si es aprobada. La propuesta no fue aprobada pero Tierra Viva quedó ingresada en el banco de proveedores del NRC.
- II. Durante febrero y marzo del 2021, se construyó y presentó una una propuesta y cotización a la "CORPORACION AREA ARTISTICA Y CULTURAL ARLEQUIN Y LOS JUGLARES" por un valor de \$ 155.610.000 con la que Tierra Viva se constituiría en Operador del distrito de Bogotá a través del jardín botánico y mediante la implementación de talleres como biodanza, medicina tradicional, músicoterapia, partería, en el marco del programa Naturaleza, Cultura y Salud Integral que implementa el distrito.

En respuesta a una solicitud se redujeron a 3 los 13 servicios de talleres que solicitaron cotizar y aún así el costo de la propuesta quedó cercano al 50% del valor total antes indicado. No obstante se entiende que esa propuesta no fue seleccionada para contratación pues nunca respondieron a una solicitud explícita que se les envió el 15 de marzo preguntando por el interés en contratar con Tierra Viva la operación de dichos talleres.

III. Durante tres ocasiones en el segundo semestre del año, se remitió la documentación exigida de las vigencias 2017, 2018, 2019 y 2020, por la



oficina jurídica del Distrito de Bogotá bajo su rol de inspección vigilancia y control de Tierra Viva para cumplir requisitos legales. Debido a que Tierra Viva tiene faltantes en las actas registradas en cámara de comercio al no haber indicado en estas que la asamblea aprobó el informe de gestión presentado en varias de dichas vigencias, no se ha logrado satisfacer a cabalidad la solicitud de información del Distrito, por lo que se requiere que en la próxima asamblea ordinaria del año 2022 Tierra Viva supere esa falta en las actas mencionadas.

- IV. Durante el segundo semestre del año se dió apertura formal a la sucursal de Tierra Viva en Urabá registrada ante la Cámara de Comercio de Urabá.
- V. Se continúa avanzando con el arduo y lento proceso de liquidar la sociedad que antes del año 2004 quedó registrada en Cámara de Comercio de Urabá como base de la existencia legal de la Corporación Tierra Viva, por lo que en la actualidad existe una matrícula mercantil a nombre de Tierra Viva, la cual podría generar sanciones o llamamientos por parte de la gobernación de Antioquia si no se liquida correctamente, lo cual nunca se hizo.
- VI. Se generaron lazos de confianza y se fortaleció la comunicación con el amigo y donante de Tierra Viva Alan Grostephan, quien respondió siempre favorable y oportunamente a las solicitudes de gestión de recursos para el trabajo en Cazucá y realizó respetuosamente recomendaciones y/o exigencias de mejora al proceso ahí, y mantuvo informado del proceso al amigo y donante Frank.
- VII. Se modernizó el acceso y manejo de la cuenta bancarias de la Corporación dejando atrás invertir hasta 20 horas en el mes haciendo filas en sedes bancarias de manera que ahora se utiliza la sucursal virtual y los cajeros electrónicos, sin que ello represente incrementos significativos en los costos bancarios, es más quizás no hay incrementos en dicho aspecto.
- VIII. Finalizando el año, se interpuso una demanda contra Cencosud (Jumbo Hayuelos) que cursa ante la Super Industria y Comercio por vulneración de derechos del consumidor pues en el mes de septiembre nos vendieron una impresora en mal estado y no hicieron una correcta gestión de la garantía que



debían otorgarle a Tierra Viva.

- **IX.** Se identificaron cinco posibles fuentes de financiación ante las que se pueden postularse proyectos para fortalecer el proceso en Cazucá, entre las que se encuentran: La embajada de Japón, la embajada de Canadá, la fundación coca-cola, la Corporación Minuto de dios e, Inter-Américan Foundation.
- X. Se gestionó y recibió una donación en especie de parte de la empresa de tele comunicaciones InttelGo por valor de casi cinco millones de pesos representados en el servicio de internet de 50gb, televisión y el teléfono fijo que se utilizó durante todo el 2021 en la sede de Tierra Viva en Cazucá.
- **XI.** Se gestionó y recibió una donación por parte del arrendador de la sede en Cazucá, quien aceptó condonar un mes de arriendo por las afectaciones generadas y las demoras en las adecuaciones locativas que se realizaron durante el segundo trimestre del año a la sede; las cuales se descubrieron al inicio de este informe en pie de página.
- XII. Se conformó para el trabajo en Altos de Cazucá, un equipo humano de trabajo el cual a la vez se cualificó mediante escenarios de autoformación interna de equipo y reuniones interna de coordinación periódica. El equipo lo conforman el psicólogo Maicol Herrera como profesional de apoyo psicosocial, la lidereza Elsa Molina como auxiliar de tareas la lidereza Nidian Pérez como auxiliar de ludoteca y el magíster Pedro Torres como Coordinador de proyectos. En el caso de Urabá, la psicóloga Enilda Jimenez con sus valiosas capacidades profesionales coordinó operativamente el proyecto ahí, recibiendo todo el apoyo administrativo, jurídico y de co-coordinación de parte de la Coordinación General y representación legal de Tierra Viva. Además, se solidificó la relación con el contador Alexander Roncancio en pro de lograr mayor productividad de su parte para con la contabilidad y asuntos legales de esa área en Tierra Viva.
- XIII. Se estableció un convenio no formal de articulación y trabajo conjunto en salud comunitaria en Cazucá, entre la Universidad Unisanitas y la EPS Sanitas, el cual se implementó en 2021 con mucho éxitos y se solidificará y formalizará



- en 2022 con Unisanitas de forma que se intensifique el trabajo y los favorables impactos.
- XIV. Se concertó con la amiga de Tierra Viva, Vivian Salas, su participación como voluntaria en Tierra Viva durante el 2022 liderando un proceso de tejido y manualidades con mujeres adultas mayores. Los recursos económicos que requiera este proceso se conseguirán vía donación en articulación con Vivian Salas.
- XV. Se concretó con una funcionaria del nivel central de la Defensoría del Pueblo que pertenece a la Defensoria delegada para la Niñez y la Juventud, articular su trabajo con Tierra Viva para fortalecer acciones en materia de formación y protección en derechos.
- XVI. Con el ferreo y ameno liderazgo de Astrid Villegas se inició la concertación de una donación de USD 5.000, que permitirá actualizar la página web de Tierra Viva a la vez que esta se constituye en una especie de plataforma para la consecución de recursos bajo la modalidad de donación. Esto al estilo que actualmente lo realizan la WWF y UNICEF pero guardando las proporciones de ser nosotros una organización diminuta en comparación con esos entes. Luis Enrique amigo de la Corporación es con quien Astrid gestionó dicha donación que la materializará la empresa Giving Agency en una página web.
- **XVII.** Se dió inicio al proceso de digitalización de la memoria cualitativa que se encuentra escrita y documentada en el archivo físico de Tierra Viva. Este proceso deberá culminar en el primer cuatrimestre del 2022.
- XVIII. Se establecieron relaciones de articulación con los padres y lideres integrantes de la parroquia del barrio la Isla, con la directiva de la institución Educativa de dicho barrio, con el presidente de la Junta de acción comunal y la bibliotecología; además con la lidérela de un comedor comunitario infantil dirigido por una mujer adulta mayor muy reconocida y respetada en Cazucá.
- XIX. Entre las actividades administrativas de carácter legal relacionadas con declaraciones de impuestos y registros formales que mantienen a la



### Corporación como una persona jurídica viva, activa y legal, se logró:

- a) Cumplir cabalmente con la renovación de la matrícula mercantil ante la Cámara de Comercio al 31 de marzo de 2021, b) Se mantuvo actualizó el RUT ante la DIAN durante la vigencia del 2020, c) Se renovó la inscripción a las entidades ESAL ante la Cámara de Comercio durante la vigencia del 2020, d) Se renovó el registro Web ante la DIAN para continuar como entidad del régimen especial durante la vigencia del 2020, se pagó a la DIAN la retefuente en que se incurrió en 2021 y, se resolvió lo relativo a que la Corporación continué siendo accesible mediante la Web a través de <a href="https://tierravivabogota.wixsite.com/corpotierraviva">https://tierravivabogota.wixsite.com/corpotierraviva</a>. Nota: Se tiene previsto durante el primer trimestre del 2022, recuperar ante la DIAN la calidad de Entidad Sin Ánimo de Lucro y actualizar el RUT.
- XX. Entre noviembre de 2020 y principios de marzo de 2021 se sostuvo un proceso de queja contra Bancolombia intermediado por el Defensor del Consumidor Financiero y puesto en conocimiento de la Superfinanciera por actos de discriminación, posiblemente étnica, que se generaron durante la atención que recibió el Representante Legal titular de Tierra Viva cuando solicitó registrar ante el Banco su firma independiente como representante legal para el manejo de la cuenta y la chequera de Tierra Viva. Las respuestas que entregó Bancolombia a la queja instaurada evidenciaron que sí hubo actos de discriminación y precaria calidad en la atención aunque el Banco a la vez que deja en evidencia lo antes dicho, niega tajantemente haber incurrido en dichos actos (lo cual era de esperar que ocurriera).

# 2. PRINCIPALES IMPACTOS Y/O METAS LOGRADAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y DEL PROCESO ORGANIZATIVO DE TIERRA VIVA

i) Se ha reactivado la gestión de recursos desde Tierra Viva puesto que entre diciembre de 2020 y diciembre de 2021 se han construido 5 propuestas/proyectos concretos presentados ante el Programa Soluciones ambientales Pacífico, ante nuestros amigos y amigas donantes en USA, ante la mencionada Corporación Arlequín y ante el Consejo Noruego para los Refugiados y la Gobernación de Antioquia. Además, se analizaron por lo



menos una decena de convocatorias ante las que no cupo el lugar de postular proyectos y/o propuestas desde Tierra Viva debido a factores como la premura del tiempo para entregar la postulación y/o el no ajustarse Tierra Viva a los términos de referencia establecidos y la falta de capacidad operativa por la alta demanda de trabajo del Coordinador y Representante Legal. También se identificaron 5 posibles fuentes de financiación ante las que se pueden presentar proyectos para fortalecer el trabajo en Cazucá durante 2022 entre las cuales están la embajada de Japón, la embajada de Canadá, la fundación coca-cola, la Corporación Minuto de dios y la Inter-Américan Foundation.

- ii) El retorno de Tierra Viva a Urabá formalmente con sucursal registrada en cámara de comercio, la reactivación del componente de educación ambiental y conservación de la Corporación y la articulación inter-institucional en Urabá con La gobernación de Antioquia, La Reserva Natural Surikí, La Universidad de Antioquia, Corpourabá, C&C Consultores, La Corporación Académica Ambiental de la UdeA, Uraba Nature, entre otros actores institucionales y comunitarios de la vereda La Pola principalmente.
- iii) Se mejoró la capacidad de los equipos de computo existentes y se pasó de dos a cuatro computadores disponibles en la ludoteca y biblioteca.
- iv) Se mejoró tangencialmente el reconocimiento comunitario de Tierra viva y su imagen institucional y se fortaleció la visibilidad de dicha imagen en la sede mediante un pendón "artesanales" y mediante objetos con la imagen institucional, así como mediante la obtención y utilización de camisetas por parte del equipo humano y los/as asociados de Tierra Viva.
- v) Se avanzó en la construcción de una caracterización institucional con el apoyo de Unisanitas y EPS Sanitas y en la creación de una caracterización interna de los núcleos familiares de los NNAJ que participan de los procesos con Tierra Viva; esta última se realizó desde el componente de apoyo psicosocial que directamente desarrolla Tierra Viva.
- vi) Se documentó todo el proceso de acompañamiento psicosocial y en



particular los diseños de los talleres en resolución de conflictos, manejo de emociones y de desarrollo de competencias laborales realizados desde esa área psicosocial; lo que permite contar actualmente con una especie de módulos disponibles para actualizar y realizar esas mismas actividades cuando se requiera.

- vii) Se contribuyó a la educación ambiental de jóvenes rurales y a la conservación y protección de la fauna y flora en uno de los ecosistemas más frágiles del mundo, presente en la vereda La Pola de Turbo. Esto con la implementación articulada del proyecto "Medios de vida basados en la gestión ambiental y la conservación de la biodiversidad con jóvenes rurales de la cuenca del río Suriquí, municipio de Turbo".
- viii) Tierra Viva no solo logró sobrevivir organizativamente a la pandemia por covic-19 sino que solidificó y cualificó su trabajo manteniendo su filosofía o su espíritu y estilo propio de intervención social, y creció en presencia, reconocimiento ínter institucional y comunitario. En palabras románticas: Tierra Viva recobró su luz propia al pasar por un fuerte estrago de turbulencia y energías pesadas y ahogadoras como las de la pandemia actual.
- ix) NNAJ de Cazucá reconoce a Tierra Viva como un actor y un espacio seguro, incluso, para exponer afectaciones en su integridad provenientes de familiares y/o allegados y, reconocen a Tierra Viva como un espacio seguro para desarrollar libremente su personalidad.
- x) Cerca de una decena de adolescente y jóvenes de ambos géneros fortalecieron sus competencias laborales y/o avanzaron en la identificación de su vocación laboral, como parte de un proceso más profundo de construcción, reestructuración y/o fortalecimiento de su proyecto de vida estableciendo metas a corto, mediano y largo plazo.
- xi) Se logró mayor reconocimiento, cercanía con padres, madres, familiares y/o cuidadores de los NNAJ que participan del proceso en Tierra Viva, iniciando por la relación que se estableció con ellos/as para la firma del consentimiento informado o exoneración de responsabilidad requerido en el contexto de la



pandemia, para poder efectuar actividades en la sede y que participen de ellas. Para 2022 se debe hacer firmar dicho consentimiento junto con una autorización para publicación de videos, y voz e imágenes de NNAJ. Todo esto sin ánimo de lucro y con ánimo pedagógico y/o publicitario/promocional.

#### 3. LECCIONES APRENDIDAS

- i) Autocrítica por dejar sin acompañamiento continuado el proceso en Cazucá durante el año 2020, lo cual contribuyó, más no es determinante totalitario, en la erosión de la confianza en el equipo de Cazucá enunciada anteriormente y en la "desconfianza" que se estaba gestando en los amigos donantes.
- ii) ¿En Tierra Viva nos hemos acostumbrado a sobrevivir organizativamente pues la escasez de recursos económicos que limitan ampliar los impactos de nuestra intervención y expandir nuestro accionar, es una constante que no hemos podido o querido transformar?

#### 4. RECOMENDACIONES

- Postular dos proyectos/propuestas en la convocatoria de la gobernación de Antioquia 2022, programa Iniciativas y Estímulos Unidos por la Participación, esto para implementar en Urabá.
- Alquilar una sede más amplia en Cazucá pues el espacio de trabajo ya es insuficiente en la sede actual, lo cual nos exigió en 2021 conseguir en calidad de préstamo la casa cural e identificar la sede de la biblioteca como segunda opción para utilizar en calidad de préstamo.
- Auto-Identificar, cada asociado/a, actividades, tareas y/o responsabilidades concretas que en tiempos determinados cada asociado/a se comprometa a implementar en vía de la gestión y consecución efectiva de recursos para potenciar el accionar de Tierra Viva.
- Continuar el proceso de cualificación interna del equipo humano de Cazuca, focalizando que Nidian y Elsa adquieran más competencias y habilidades en asuntos como la presentación de reportes periódicos, la planificación de actividades y la realización de trabajos pedagógicos con enfoque sin dependencia permanente de profesionales de apoyo



- psicosocial y/o similares.
- Establecer mecanismos de veeduría periódica y/o seguimiento, acompañamiento al manejo de la cuenta bancaria ahora de manejo virtual, de Tierra Viva, para prevenir riesgo de que a futuro se puedan designar confianzas indebidas que pudiesen poner en riesgo de mal manejo los recursos económicos.
- Sostener los canales de comunicación fluida alcanzados con el contador y a partir del segundo trimestre del 2022, propender por entregarle mensualmente la facturación de manera digital para agilizar el proceso contable y mantener los bajos costos que él nos cobra por esa labor.
- Realizar un proceso de sistematización de la experiencia de Tierra viva en altos de Cazucá que conduzca a la identificación de los principales impactos ahí generados durante casi dos décadas.
- Mantener un plan de intervención en Cazucá teniendo presente las recomendaciones que para el 2022 planteo tanto el equipo humano como los NNAJ en el marco de talleres y una especie de grupo focal que se efectuó en diciembre por parte del coordinador de proyectos.
- Establecer un convenio con la universidad Unisanitas que permita fortalecer la intervención en salud que se ha realizado durante el 2021 y articular acciones desde Tierra Viva con otros actores institucionales y/o comunitarios presentes en el territorio.
- Se requiere mejorar y ampliar en cantidad y capacidad de los equipos de computo por lo menos pasar de 4 a 6 computadores.
- Se requiere adquirir mesas para computación adecuadas y un TV Smart TV.
- La junta directiva debería establecer un rango de porcentaje por costos administrativos que debería quedarle en dinero a la CHTV por cada proyecto que logre gestionar y/o implementar. Esto para solventar gastos de sostenimiento (pago de impuestos, cámara de comercio, bancos, contabilidad, servicios, etc).
- **5. Presupuesto, ingresos, contratos y aportes recibidos:** Se anexa al presente, el informe de gestión el Estado Financiero y Balance General del año 2021, el cual contiene el presupuesto invertido en Altos de Cazucá y Urabá.

Con base en el balance general y estado financiero se concluye que Tierra Viva



generó y/o obtuvo ingresos netos por un valor de \$82.773.902 pesos. Se precisa que durante el 2021 Tierra Viva estableció:

 Con la Gobernación de Antioquia el contrato/convenio No. 0050 por valor de veinte millones el cual menos impuestos y pagos de conceptos como estampillas dejó ingresos brutos por valor de 19.120.000 de pesos. Este contrato respondió al objeto de: "cumplir con los compromisos, actividades, obligaciones derivadas de la propuesta presentada y seleccionada dentro de la convocatoria pública progrma iniciativa y estímulos unidos por la participación y sostenibilidad 2021".

Ese contrato/convenio con la gobernación de Antioquia permitió implementar el proyecto denominado "Medios de vida basados en la gestión ambiental y la conservación de la biodiversidad con jóvenes rurales de la cuenca del río Suriquí, municipio de Turbo".

- Recibió un monto de \$ 63.653.902 pesos en donaciones, con el cual se implementó el proyecto Protección de derechos de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en Altos de Cazucá y se solventaron los gastos administrativos que permitieron la operación de Tierra Viva durante el año 2021.
- 6. Acontecimientos acaecidos después del ejercicio, es decir, después del 31 de diciembre de 2021 hasta el 10 de febrero de 2022 que es la fecha en la que el contador público elaboró la certificación, informe y/o dictamen correspondiente.

Como único acontecimiento acaecido respecto a lo indicado en el título anterior, se reporta una reunión virtual sostenida con Alan Grostephan de la cual se concretó que a finales del mes de marzo de 2022 se recibirá una donación de Frank Babka por alrededor de 9.000 dólares americanos, con la cual se podrá reactivar las acciones y actividades sociales, comunitarias y humanitarias de la Corporación en Altos de Cazuca en el año 2022.

#### 7) Operaciones celebradas con los socios y con los administradores



Durante el periodo de tiempo al que corresponde el presente informe se celebraron las siguientes dos operaciones con asociados y/o administrador@s de la Corporación las cuales cumplieron cabalmente con lo dictaminado por los órganos de control, dirección y administración de la Corporación (Asamblea General, Junta Directiva y Comités de Trabajo) en correspondencia con lo establecido en los estatutos de la Corporación y en línea estricta de dar cabal cumplimiento de la legislación nacional vigente respecto al ejercicio del buen gobierno para garantizar una gestión eficiente, íntegra y transparente en la administración de la Corporación.

### Las dos mencionadas operación celebradas fueron las siguientes:

• Con Enilda Jimenez: Cumpliendo estrictamente con el perfil requerido para el cargo, bajo la modalidad de prestación de servicios coordinó en Urabá y durante el año 2021 el proyecto antes descrito y denominado "Medios de vida basados en la gestión ambiental y la conservación de la biodiversidad con jóvenes rurales de la cuenca del río Suriquí, municipio de Turbo".

La cuantía total en pesos pagada por la Corporación a Enilda Jimenez por el concepto de honorarios por servicios, se detallan en el informe financiero anexo al presente informe y, en todo caso, se destaca que dicha cuantía no solo se ajustó cabalmente a los estándares y directrices de la Gobernación de Antioquia en cuanto a pagos de honorarios por servicios, esto por tratarse de recursos públicos conseguidos en el marco de la convocatoria pública de la Gobernación de Antioquia antes descrita en este informe.

Igualmente, el pago de dichos honorarios por servicios se ajustó a las directrices internas de la Corporación de manera que incluso estuvo regido por un contrato por prestación de servicios en el que se establece el objeto del contrato, la duración, las obligaciones y responsabilidades de las partes, entre otros aspectos.

• Pedro Pablo Torres Palacio: Cumpliendo estrictamente con el perfil requerido para el cargo, bajo la modalidad de prestación de servicios y estableciendo una relación contractual formal, laboró como Coordinador General y de Proyectos de la Corporación asumiendo funciones de administración de la misma.

La cuantía total en pesos pagada durante el año 2021 por dicha labor de coordinación a Pedro Pablo Torres bajo la modalidad de prestación de servicios se detalla en el informe financiero anexo al presente informe y, en todo caso, se destaca que dicha cuantía se ajustó cabalmente a los estándares y directrices de los órganos de control, administración y dirección de la Corporación. Se destaca

además que las responsabilidades que Pedro Pablo Torres asumió respecto a la administración de recursos de la Corporación siempre se ajustaron al cumplimiento de los estándares éticos y de buen gobierno de la Corporación de manera que inclusive, la única cuenta bancaria con que cuenta la Corporación y que dispone de una chequera para efectuar retiros, continúo estrictamente manejada bajo la modalidad de dos firmar autorizadas para el cambio de cheques que en sí son la firma de Patricia Gallego en su calidad de asociada fundadora y tesorera de la junta directiva y Pedro Pablo Torres en su calidad de representante legal de la Corporación.

En definitiva, el contraste del presente informe de gestión con los estados financieros, los estados de de resultados y los estatutos de la Corporación, permiten confirmar que cabalmente la Corporación continúa año a año dando cumplimiento al logro del objeto social de la entidad y a lo que corresponde a políticas de buen gobierno; más aún, la Corporación continua dando cumplimiento a lo reglado en la normativa vigente al respecto del tipo de entidad que en el ordenamiento normativo colombiano es la Corporación Humanitaria Tierra Viva.

## 8) El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La Corporación continúa dando cabal cumplimiento a las normas referentes a propiedad intelectual y derechos de autor. En particular, para el periodo de vigencia al que corresponde el presente informe de gestión, la Corporación Humanitaria Tierra Viva no realizó ninguna actividad, operación y/o similar, que le implicara adquirir o ceder licencia, autorización y/o cualquier similar, respecto a ceder, adquirir y/o cualquier similar, en relación con lo correspondiente a derechos de autor y/o propiedad intelectual.

Elaborado por: Pedro Pablo Torres Palacio / Representante Legal. Fecha de elaboración: 27 agosto de 2022 Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá por:

Pedro Pablo Torres Palacio

Representante Legal

Corporación Humanitaria Tierra Viva